

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29691 *CESING IBÉRICA, S.L.*
SPAINSOFT, S.L.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 9/11 se ha dictado decreto de fecha 14-6-11 por el que se ha declarado a las empresas Cesing Ibérica, S.L. y Spainsoft, S.L. en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 32.333,68 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066303-1